PÚBLICO
NOTIFICACIÓN

DE:	Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI
REFERENCIA:	Solicitud MICI-BID-CR-2017-0125 referente al "Proyecto Hidroeléctrico Reventazón"- Solicitud IV (CR-L1049, CR-L1056 y otros)
FECHA:	20 de octubre de 2017
ASUNTO:	**Notificación Extensión de Plazo para la Determinación de Elegibilidad**

Estimados Solicitantes,

Por esta vía me permito notificarles que el Directorio Ejecutivo ha aprobado la solicitud para ampliar **25 días hábiles** al plazo para determinar la elegibilidad de la Solicitud MICI-BID-CR-2017-0125, referente al "Proyecto Hidroeléctrico Reventazón"- Solicitud IV.

La intención de solicitar dicha extensión ha sido la de permitir que continúe el diálogo que han tenido con la Administración con el fin de encontrar una solución satisfactoria a sus preocupaciones.

De conformidad con lo anterior, la nueva fecha límite para que el MICI emita la determinación de elegibilidad de la Solicitud MICI-BID-CR-2017-0125 será el próximo **15 de noviembre de 2017.**

Nuevamente les recuerdo que toda la información respecto a la gestión de su Solicitud a la fecha puede ser consultada a través de Registro Público.

Quedamos siempre a su disposición para responder dudas.

Atentamente,